

Adiós al pabellón de Filología

REPORTAJE

La obra de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza va ya a velocidad de crucero. Las máquinas terminaron ayer de derribar el pabellón de Filología

Adiós definitivo al pabellón de Filología. El histórico edificio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza es desde ayer un montón de escombros. Las máquinas, que comenzaron su demolición hace unos días, finalizaron ayer su tarea y ya solo queda un solar vacío donde, tras su limpieza, se comenzará a construir un nuevo edificio funcional y moderno.

El proceso de su derribo ha sido seguido, prácticamente todos los días, por grupos de ciudadanos que se han acercado a ver y fotografiar cómo iba desapareciendo un pabellón al que muchos guardan un enorme cariño por la cantidad de horas que pasaron en sus salas siendo estudiantes o docentes y por las vivencias compartidas en su conocida sala de estudio. Una dependencia, con un horario de apertura tan amplio, que ha sido el preferido de miles de alumnos que llegaban de otras facultades e institutos.

Con el derribo de esta estancia, la obra de Filosofía y Letras cobra velocidad de crucero y es ya una realidad tangible y visible. Hasta ahora, la esperada reforma de esta facultad la habían notado, sobre todo, los estudiantes, profesores y empleados de los diferentes departamentos de Filoso-



El histórico pabellón de Filología es ya escombros. Las máquinas acabaron ayer de derribarlo. OLIVER DUCH

fía y Letras que, tras el verano, tuvieron que hacer mudanza y dejar sus clases y despachos para ocupar otras estancias hasta que los nuevos edificios estén construidos.

Emotiva despedida

«El futuro de la nueva Facultad de Filosofía y Letras tiene que ser tan prometedor como el de las Humanidades». Con este brindis hecho por el actual decano, Eliseo Serrano, se escenificó el adiós con el que la comunidad educativa se despidió en julio de un edificio que se construyó en los años 40. Si se cumplen los plazos previstos, en 2021 habrá en este solar y en los edificios remodelados del resto de la facultad unas mo-

Una obra de 19 millones que durará 3 años

La demolición del pabellón de Filología forma parte de los trabajos de la reforma y ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras. El proyecto incluye la construcción, en lugar del viejo pabellón, de un moderno edificio departamental, la rehabilitación del conjunto histórico y la urbanización del entorno de la facultad.

Su ejecución cuenta con un presupuesto de 19 millones de euros -lo que representa una rebaja del 17% sobre el importe de licitación que fue de 23 mi-

llones- y de ella se está encargando la Unión Temporal de Empresas (UTE) integrada por FCC Construcción, FCC Infraestructuras Energéticas, Constructora Pirenaica SA y Estructuras Aragón.

Las obras de calado han comenzado con un par de meses de retraso, ya que estaba previsto su inicio para finales de diciembre o principios de enero, y se prolongará durante 36 meses.

El diseño del edificio es de Magén Arquitectos e Ingeniería Torné. **HERALDO**

dernas instalaciones en las que se habrán invertido alrededor de 19 millones de euros.

Fue aquel un entrañable y emotivo homenaje que rindieron profesores, trabajadores y alumnos a una facultad que estaba pidiendo a gritos desde hacía años una remodelación en profundidad.

Aquel encuentro tuvo un tono agri dulce: triste, por tener que despedirse de unas dependencias con las que muchos se sentían identificados por haber pasado en ellas buena parte de sus vidas y alegre, porque las instalaciones nuevas serán, sin lugar a dudas, más modernas, confortables y eficientes.

Sentimientos agri dulces

Sensaciones que han compartido estas últimas semanas los ciudadanos que se han acercado a las vallas del campus de San Francisco para ver cómo las grúas y piquetas iban echando abajo el viejo edificio universitario.

Como Pedro, que esta semana hacía fotos mientras repetía emocionado: «Qué pena, qué pena». Y explicaba al resto de curiosos que seguían el implacable avance de las máquinas que él, en realidad, no había estudiado Filosofía y Letras, sino Derecho, pero que pasó muchas horas en la sala de estudio de este pabellón y que allí hizo buenos y duraderos amigos.

De hecho, las fotos las estaba tomando, dijo, para enviárselas a una amiga y antigua compañera que ahora vivía en Alemania. «Pero hacía falta renovar estos edificios -apuntaba una joven que, por su edad hacía mucho menos tiempo que había dejado la facultad-. Se caían de viejos. Literalmente. Yo vi cómo se desplomó una vez parte del techo de escayola». «Sí, es verdad -reconoció Pedro-, había que reformar la facultad. Pero aun así, qué pena», insistía.

B. TRAVESÍ

El PP bloquea una solución avalada por el resto de partidos que evita que Teruel pierda un diputado

Considera ilegal que se tenga en cuenta el censo electoral y no la población para mantener la actual asignación de escaños

ZARAGOZA. El PP bloqueó ayer la solución respaldada por el resto de grupos políticos de las Cortes de Aragón para evitar que Teruel pierda un diputado como consecuencia de la despoblación. El vicepresidente de la Cámara, el popular Antonio Suárez, consideró una «aberración jurídica» que se proponga una reforma expreso de la Ley Electoral de Aragón para tener en cuenta la población censal y no el número de habitantes a la hora de asignar escaños.

Esta fórmula, planteada por los servicios jurídicos de la Cámara, impediría que Teruel tenga que ceder uno de sus catorce diputa-

dos a la de Zaragoza, que dispondrá de 36 de los 67 parlamentarios.

El rechazo del PP a la solución llegó hasta el punto de bloquear en la Junta de Portavoces su tramitación urgente, presentada por el PSOE con el apoyo del resto de grupos y que requería de unanimidad para entrar en el pleno de la próxima semana. La portavoz popular, Mar Vaquero, señaló que no podían respaldar «papelitos, una propuesta cogida con alfileres» que «vulnera» el derecho a ser representados a los 300.000 aragoneses que no pueden votar, los menores de 18 años.

Vaquero aclaró que no están en contra de solventar el problema, pero sí de que, a su juicio, se fueren los criterios interpretativos «sin sustento legal» por el hecho de que el Gobierno PSOE-CHA no lo haya solucionado en tiempo y forma.

Vaquero aseguró que reconsiderarán su negativa si hay un informe jurídico que avale la solución, de modo que dejarán que se tramite por lectura única la proposición de ley que van a registrar PSOE, Podemos, PAR, Cs, CHA e IU. De este modo, podría salir en el 'pleno escoba' de la legislatura, previsto para el 28 y 29 de marzo.

El portavoz del PSOE, Javier Sada, y el resto de portavoces censuraron que el PP bloquee una solución que salió de los servicios jurídicos para evitar que Teruel, como consecuencia de la despoblación, pierda representación parlamentaria.

El encargado de llevar la propuesta a la Junta de Portavoces fue Sada, aunque contaba con el aval del resto de grupos, salvo el PP, con 24 horas de antelación. «Es mentira que sea ilegal y el PP dijo que la parecería bien cualquier so-

lución para solventar el problema que se ajustara a la legalidad y ahora pone pegajos», lamentó.

La diputada aragonesista María Herrero fue más lejos al instar al PP a que reconsidere su postura y, al menos, deje que se tramite una reforma legal que amparen 46 de los 67 parlamentarios.

Aunque hace cuatro años ya estuvo a punto de perder el escaño Teruel y ganarlo Zaragoza, nada han hecho el Gobierno ni las Cortes de Aragón esta legislatura para solventar el problema, que ya hizo perder con antelación otros dos escaños a la provincia más castigada por la despoblación. La DGA fue la que advirtió la situación hace una semana a la Cámara tras hacerse público el dato de población a enero de 2019, con la que se calcula la asignación de escaños a las tres provincias.

La distribución de diputados se

rige por el Estatuto y la Ley Electoral de Aragón de 1987. El primero especifica que las Cortes tendrán entre 65 y 80 diputados y fija que la cifra de habitantes necesarios para asignar un diputado a la circunscripción más poblada (Zaragoza) no pueda superar 2,75 veces la correspondiente a la menos poblada (Teruel). Y este coeficiente es el que provoca que con la caída de población, Teruel pierda un escaño.

Como no da tiempo a cambiar el Estatuto, los servicios jurídicos estudiaron, a requerimiento de la Junta de Portavoces, una reforma de la ley Electoral limitada a la asignación de escaños. Y concluyeron que solo había que aumentar dos, que ganaría Zaragoza, con el fin de que Teruel no perdiera uno.

La solución no convenció por su coste económico y por el hecho de que tampoco mantenía la actual representatividad territorial, por lo que los mismos servicios jurídicos plantearon hace quince días la solución que la mayoría de la Cámara ahora respalda.

J. ALONSO